

Anexo II

Inclusión de nuevas actividades relacionadas con la gestión ambientalmente racional de las nanotecnologías y los nanomateriales manufacturados y las sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos dentro del Plan de Acción Mundial del Enfoque estratégico

De conformidad con el procedimiento acordado^a para la inclusión de nuevas actividades en el Plan de Acción Mundial del Enfoque estratégico, se incluyen dentro de ese Plan las actividades siguientes relacionadas con la gestión ambientalmente racional de las nanotecnologías y los nanomateriales manufacturados y las sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos.

En el apéndice 1 que figura más abajo se ofrece un resumen de las nuevas esferas de trabajo y actividades relacionadas con la gestión ambientalmente racional de las nanotecnologías y los nanomateriales manufacturados. En el apéndice 2 se proporciona un resumen de las nuevas esferas de trabajo y actividades relacionadas con las sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos. Los dos apéndices se incluirán como apéndice 1 y apéndice 2 del cuadro B del Plan de Acción Mundial.

En los cuadros de los apéndices 1 y 2 se enumeran las esferas de trabajo junto con las posibles actividades, indicadores de progreso y aspectos que guardan relación con la ejecución, en secciones independientes que corresponden a las categorías pertinentes de objetivos que se enumeran en el párrafo 2 del resumen del Programa de Acción Mundial. Aunque cada esfera de trabajo figure en la lista en una sola categoría principal en el cuadro sinóptico A del Programa de Acción Mundial, es posible que en los cuadros pormenorizados que figuran a continuación se repita en varias categorías. Las columnas relativas a los agentes, metas y plazos, indicadores de progreso y aspectos que guardan relación con la ejecución que se proponen no fueron objeto de un debate completo y no se dispuso de tiempo suficiente para lograr un acuerdo sobre ellos en el tercer período de sesiones de la Conferencia. Ahora bien, puede que los interesados directos valoren su utilidad al llevar a cabo las actividades pertinentes. En el apéndice 3 *infra* se adjunta asimismo un cuadro en el que figuran las siglas y las abreviaturas utilizadas en los cuadros.

^a SAICM/ICCM.2/15, anexo II.

Apéndice 1

Apéndice 1 del cuadro B del Plan de Acción Mundial

Actividades de trabajo relacionadas con las nanotecnologías y los nanomateriales manufacturados^a

ESFERAS DE TRABAJO PARA TRATAR LA DISMINUCIÓN DE LOS RIESGOS (OBJETIVO 1)					
Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas/Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
Nanotecnologías y nanomateriales manufacturados	1. Contribuir a la elaboración, promoción y aprobación de directrices técnicas y normas armonizadas, internacionalmente reconocidas, relativas a los nanomateriales manufacturados.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG, Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos, OCDE, ISO	2012-2017	Elaboración de directrices y normas internacionalmente reconocidas Mayor conocimiento y utilización de esas directrices y normas	
	2. Elaborar enfoques para proteger a los trabajadores, el público y el medio ambiente frente a posibles daños relacionados con los nanomateriales manufacturados.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG, organizaciones de trabajadores	2012-2018	Elaboración de las políticas, las legislaciones y los marcos regulatorios correspondientes Formulación de las mejores prácticas laborales	
	3. Aumentar la participación activa del sector de la salud para comprender mejor los posibles efectos a corto y largo plazo de los nanomateriales manufacturados sobre la salud ocupacional.	Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos (OMS, OIT, OCDE), gobiernos nacionales, sector industrial, ONG y otros interesados directos	2012-2020	Proyecto conjunto de la OMS y la OIT para diagnosticar, tratar y hacer un seguimiento de las enfermedades posiblemente causadas por exposición a nanomateriales manufacturados en el lugar de trabajo Número de fallecimientos relacionados con el trabajo	Bioseguimiento y vigilancia médica de los trabajadores Colaboración del sector de la salud con las autoridades encargadas de la protección de los trabajadores y el sector industrial Realización de intervenciones preventivas, cuando sea necesario

^a Las columnas del cuadro *supra* relativas a los agentes, metas y plazos, indicadores de progreso y aspectos que guardan relación con la ejecución que se proponen no fueron objeto de un debate completo y no se dispuso de tiempo suficiente para lograr un acuerdo al respecto en el tercer período de sesiones de la Conferencia.

ESFERAS DE TRABAJO PARA TRATAR DE LOS CONOCIMIENTOS Y LA INFORMACIÓN (OBJETIVO 2)					
Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
Nanotecnologías y nanomateriales manufacturados	4. Aumentar la comprensión de las consecuencias ambientales, públicas y ocupacionales para la salud y la seguridad, incluida la evaluación de los riesgos, de los nanomateriales manufacturados mediante la coordinación, el apoyo y la financiación para una investigación científicamente sólida.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, sector académico, ONG y otros grupos interesados	2012-	Número de documentos de investigación evaluados por homólogos sobre peligros y riesgos públicamente disponibles Financiación para la investigación pública sobre los nanomateriales Número de oportunidades de financiación disponibles para promover la investigación sobre nanomateriales	Financiación Publicaciones
	5. Aumentar el intercambio de información y conocimientos sobre los nanomateriales manufacturados por lo que se refiere a iniciativas de carácter normativo y reglamentario en los planos internacional, nacional y regional.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG, sector académico	2012-	Acceso de los interesados a la información sobre los peligros y los riesgos de los nanomateriales Número de talleres nacionales y regionales sobre los nanomateriales	Sensibilización Creación de capacidad
	6. Resaltar las posibles sinergias con las actividades llevadas a cabo en el marco de la actividad 210 del Plan de Acción Mundial, estudiar la creación de registros o inventarios o el desarrollo de actividades de evaluación de mercados en relación con los nanomateriales manufacturados.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG, sector académico y otros grupos interesados	2012-2018	Número de inventarios nacionales o regionales creados	Establecimiento de inventarios o registros Legislación
	7. Promover la disponibilidad de información sobre la presencia de nanomateriales manufacturados dentro de la cadena de suministro y uso de productos y en todo el ciclo de vida del producto, lo que incluiría el posible etiquetado, acorde con las obligaciones internacionales correspondientes u otras formas de orientación en relación con los productos de consumo que contengan nanomateriales manufacturados.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG	2012-2018	Número de productos etiquetados	Legislación Sistemas voluntarios

ESFERAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA GOBERNANZA (OBJETIVO 3)					
Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
	8. Examinar la posibilidad de aplicar los criterios del Sistema Globalmente Armonizado a los nanomateriales manufacturados y el modo en que se podría incluir información sobre el uso seguro en la ficha de seguridad.	Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas y en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	2012-2015	Incorporación de criterios para los nanomateriales manufacturados en el Sistema Globalmente Armonizado Inclusión en la ficha de seguridad de información pertinente sobre los nanomateriales	Revisión del “Libro púrpura”
	9. Promover las actividades de sensibilización pública sobre los nanomateriales manufacturados en todas las regiones.	Gobiernos nacionales, organizaciones internacionales, ONG, sector industrial, sindicatos, cámaras de comercio	2012-2015		
Nanotecnologías y nanomateriales manufacturados	10. Promover la elaboración de enfoques específicos de cada país sobre los nanomateriales, que incorporen el concepto del ciclo de vida, dentro de los marcos, normativas, disposiciones reglamentarias, directrices sobre mejores prácticas y programas de gestión de los productos químicos nacionales en vigor.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG	2012-2018	Número de programas de gestión de los productos químicos que se ocupan de los nanomateriales Informes sobre carencias reglamentarias e institucionales Disposiciones reglamentarias que se ocupan de los nanomateriales	
	11. Promover la responsabilidad de los productores de proporcionar orientación apropiada sobre la utilización segura de los nanomateriales manufacturados en toda la cadena de suministro, incluida la fase de los desechos.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG	2012-	Legislación o mejores prácticas en la materia Número de países que cuentan con programas establecidos de responsabilidad ampliada de los productores (voluntarios u obligatorios) Número de fabricantes que aplican programas de responsabilidad ampliada de los productores	Elaboración de proyectos piloto para la gestión sostenible de los desechos que contienen nanomateriales

ESFERAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA GOBERNANZA (OBJETIVO 3)					
Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
	12. Promover estrategias normativas internacionales, regionales y nacionales coordinadas en relación con las oportunidades y los riesgos de la nanotecnología y los nanomateriales manufacturados.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG	2012 -	Número de planes nacionales de coordinación normativa e institucional establecidos	Participación de todos los interesados directos y utilización de directrices elaboradas y aceptadas internacionalmente

ESFERAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA CREACIÓN DE CAPACIDAD Y LA COOPERACIÓN TÉCNICA (OBJETIVO 4)					
Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
Nanotecnologías y nanomateriales manufacturados	13. Promover las modalidades de asociación entre los sectores público y privado para la gestión ambientalmente racional de los nanomateriales manufacturados con las que se preste asistencia a los países, especialmente a los países en desarrollo, los pequeños estados insulares en desarrollo y los países con economías en transición para promover la capacidad científica, técnica y jurídica.	Gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales e internacionales, sector industrial, ONG, sector académico	2012-2015	Número de asociaciones entre los sectores público y privado firmadas	

Apéndice 2

Apéndice 2 del cuadro B del Plan de Acción Mundial

Actividades de trabajo relacionadas con las sustancias peligrosas en el ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos^a

Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
Diseño ecológico de los productos eléctricos y electrónicos	1. Recopilar y comunicar listas de productos químicos objeto de preocupación para la salud de las personas o el medio ambiente presentes en productos eléctricos y electrónicos.	Autoridades nacionales y regionales, Convenio de Estocolmo, centros regionales de los convenios de Basilea y Estocolmo, Secretaría del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional, sector industrial, ONG, PACE, StEP, ONUDI, sector académico e instituciones de investigación.	2012-2015	Base de datos e información de libre acceso sobre los peligros y los riesgos de los productos químicos peligrosos presentes en productos eléctricos y electrónicos	Coordinación del Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos Creación de comités de coordinación en el plano nacional y redes (mundiales, regionales y nacionales) en los que colaboren todos los interesados principales
	2. Promover las modalidades de asociación entre los sectores público y privado, entre otras cosas sobre enfoques para la tutela del producto y la responsabilidad ampliada de los productores, con miras a una gestión ambientalmente racional de las sustancias peligrosas presentes en los productos eléctricos y electrónicos durante la producción y utilización y al final de su ciclo de vida.	Autoridades nacionales y regionales, sector industrial, ONG, Convenio de Basilea, Convenio de Estocolmo, Secretaría del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional, centros regionales de	2012-2015	Número de asociaciones establecidas Número de proyectos de asociación emprendidos	Establecimiento de iniciativas de asociación entre los sectores público y privado y redes mundiales, regionales y nacionales en las que participen todos los interesados principales o utilización de las iniciativas y redes ya existentes

^a Las columnas relativas a los agentes, metas y plazos, indicadores de progreso y aspectos que guardan relación con la ejecución que se proponen no fueron objeto de un debate completo y no se dispuso de tiempo suficiente para lograr un acuerdo al respecto en el tercer período de sesiones de la Conferencia.

Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
		los Convenios de Basilea y Estocolmo, PACE, StEP, ONUDI, instituciones académicas y de investigación			
	3. Evaluar las políticas y los marcos jurídicos e institucionales en vigor que se ocupan del diseño de productos eléctricos y electrónicos y suplir sus carencias, según corresponda.	Autoridades nacionales y regionales, ONG, centros regionales del Convenio de Basilea, Convenio de Estocolmo, ONUDI, instituciones académicas y de investigación	2012-2015	<p>Informes sobre carencias reglamentarias e institucionales en el diseño ecológico de los productos eléctricos y electrónicos</p> <p>Número de países y autoridades regionales que cuentan con políticas, leyes, reglamentos y directrices en la materia</p> <p>Reducción relativa de las sustancias químicas tóxicas presentes en los productos eléctricos y electrónicos</p>	Comités interinstitucionales y de múltiples interesados creados
	4. Alentar los enfoques para el diseño ecológico de los productos eléctricos y electrónicos cuantificando los materiales que se podrían recuperar con ellos y determinando los instrumentos y las mejores prácticas que promuevan el diseño para disminuir, eliminar y sustituir las sustancias químicas peligrosas. Colaboración con los minoristas para ampliar el número de productos sostenibles a disposición de los consumidores.	Autoridades nacionales y regionales, sector industrial, ONG, StEP, ONUDI, Centro Internacional de Tecnología Ambiental del PNUMA, Convenio de Estocolmo, instituciones académicas y de investigación	2012-2015	<p>Número de instrumentos de diseño ecológico determinados</p> <p>Orientación elaborada sobre las mejores prácticas</p>	<p>Coordinación nacional, regional y mundial</p> <p>Asociaciones en cooperación con la industria</p>
	5. Aprobar instrumentos normativos teniendo en cuenta la necesidad de velar por que se ocupen de los peligros y las medidas para contribuir a la disminución, eliminación y sustitución de las sustancias químicas peligrosas presentes en los productos	Autoridades nacionales y regionales, sector industrial, ONG, instituciones académicas y de investigación	2012-2015	<p>Número de instrumentos y medidas normativas aprobados y aplicados</p> <p>Sustancias químicas peligrosas presentes en los productos eléctricos y electrónicos</p>	Coordinación mundial, regional y nacional

Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
	eléctricos y electrónicos. Al hacerlo, tener en cuenta la labor de los organismos de normalización sobre la definición de los valores-umbral para el contenido máximo de sustancias peligrosas en los productos y los métodos de medición.			reguladas Información sobre ingredientes químicos peligrosos en toda la cadena de suministro Iniciativas para la adquisición de productos eléctricos y electrónicos ecológicos puestas en marcha	
Fabricación ambientalmente racional de productos eléctricos y electrónicos	6. Promover la producción sostenible y la prevención de la contaminación y alentar el consumo sostenible de productos eléctricos y electrónicos.	Autoridades nacionales y regionales, sector industrial, ONG, ONUDI, División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA, UNITAR, Convenio de Estocolmo, centros regionales del Convenio de Basilea, centros de producción menos contaminante	2012-2015	Instrumentos en vigor para prevenir la contaminación Nivel de cumplimiento de las mejores prácticas internacionales alcanzado Materiales de sensibilización disponibles Sistemas de seguimiento de la contaminación establecidos	Infraestructura Capacidad técnica
	7. Priorizar la disminución de la exposición; eliminar o sustituir las sustancias peligrosas presentes en los productos eléctricos y electrónicos que son objeto de preocupación ^b y sus procesos de producción; y promover procesos de adquisición que incluyan ese objetivo.	Autoridades nacionales y regionales, sector industrial, ONG, ONUDI, OMS, OIT, UNITAR, StEP, División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA, Convenio de Estocolmo	2012-2015	Número de alternativas y sustitutos efectivos producidos Mejora del estado de salud de los trabajadores y las comunidades locales mediante el uso de alternativas y sustitutos	

^b Entre las sustancias objeto de preocupación figuran las que son persistentes, bioacumulativas y tóxicas (PBT); las sustancias muy persistentes y muy bioacumulativas; las sustancias químicas que son carcinógenas o mutágenas, o que afectan, entre otras cosas, al aparato reproductor, o los sistemas endocrino, inmunitario o nervioso; los contaminantes orgánicos persistentes (COP); el mercurio y otros productos químicos que causan preocupación en el plano internacional; las sustancias químicas producidas o utilizadas en gran volumen; las que son objeto de usos que provocan gran dispersión; y otras sustancias químicas que provocan preocupación en el plano nacional.

Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
	8. Llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo sobre sustitutos de productos químicos, alternativas y procesos de producción más seguros para los productos eléctricos y electrónicos.	Autoridades nacionales y regionales, sector industrial, ONG, ONUDI, UNITAR, centros regionales del Convenio de Basilea, División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA, Convenio de Estocolmo, Banco Mundial, instituciones académicas y de investigación	2012-2015	Número de productos de investigación Número de investigaciones que han logrado resultados Obtención de sustitutos y procesos de producción más seguros	Prestación de asistencia para la investigación y la creación de capacidad; entre otras cosas, capacitación y metodologías
	9. Formular, promover y aplicar límites de exposición basados en parámetros sanitarios para los trabajadores que manipulan productos eléctricos y electrónicos que proporcionen igual protección en el lugar de trabajo y la comunidad.	Autoridades nacionales y regionales, sector industrial, ONG, OIT, OMS, ONUDI, UNITAR, ISO, instituciones académicas y de investigación y Banco Mundial	2012-2015	Número de políticas, leyes y reglamentos elaborados y aplicados Número de envíos de tráfico ilícito devueltos al país de origen	Participación de múltiples interesados Coordinación de las iniciativas en vigor sobre el control del movimiento transfronterizo de los desechos eléctricos y electrónicos y los envíos ilícitos
	10. Determinar oportunidades de contribuir a la labor de los convenios de Basilea y Estocolmo en la elaboración de políticas sobre la gestión ambientalmente racional de los desechos eléctricos y electrónicos y el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos.				
	11. Establecer enfoques de carácter voluntario y el uso de instrumentos económicos, otros incentivos y la responsabilidad ampliada del productor, según corresponda, y programas de devolución de productos eléctricos y electrónicos, aprovechando las actividades	Autoridades nacionales y regionales, sector industrial, ONG, asociaciones de consumidores	2012-2015	Número de programas de devolución ejecutados Dimensión de la infraestructura establecida para promover el uso de instrumentos económicos	

Esferas de trabajo	Actividades	Agentes	Metas /Plazos	Indicadores de progreso	Aspectos que guardan relación con la ejecución
	nacionales e internacionales ya existentes.				
	12. Ejecutar proyectos piloto que conduzcan a iniciativas autofinanciadas sobre la gestión social, económica y ambientalmente racional de los desechos eléctricos y electrónicos sin duplicar las actividades, entre ellas las actividades comprendidas en los marcos de los convenios de Estocolmo y Basilea.	Autoridades nacionales y regionales, ONUDI, Secretaría del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional, Convenio de Estocolmo, Convenio de Basilea, PACE, StEP, centros regionales de los convenios de Basilea y Estocolmo, sector industrial, instituciones académicas y de investigación	2012-2015	Número de personas del sector no estructurado capacitadas satisfactoriamente en la gestión ambientalmente racional de los desechos; acopio y desguace sostenibles de productos eléctricos y electrónicos que han llegado al final de su vida útil; y control del tráfico ilícito Número de proyectos piloto emprendidos Número de informes finalizados sobre los proyectos	
Sensibilización sobre los productos eléctricos y electrónicos	13. Promover la sensibilización, la información, la formación y las comunicaciones para todos los interesados directos pertinentes a lo largo de la cadena de suministro de las sustancias químicas peligrosas dentro del ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos.	Autoridades nacionales y regionales, ONUDI, PNUMA, Secretaría del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional, UNITAR, UNESCO, Convenio de Estocolmo, Convenio de Basilea, PACE, StEP, centros regionales de los convenios de Basilea y Estocolmo, sector industrial, instituciones académicas, ONG	2012-2015	Aumento del nivel de sensibilización entre los interesados Cantidad de materiales de información, formación y comunicación producidos	

Apéndice 3

Lista de abreviaturas

Convenio de Basilea	Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación
Convenio de Estocolmo	Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes
Convenio de Rotterdam	Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional
ISO	Organización Internacional de Normalización
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones no gubernamentales
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PACE	Asociación para la acción en materia de equipos de computadora
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
StEP	Iniciativa para resolver el problema de los desechos electrónicos
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones